



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Patrimonio y Hacienda
Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
Pl San Juan de Dios s/n
Tfno. 956241021
Fax 956241044
Email: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
web: <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2015/000141

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000141

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SUMINISTRO
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DE VALLAS DURANTE EL CARNAVAL DE 2016 Y PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CABALGATA MAGNA
- c) Fecha anuncio de licitación en el Perfil del Contratante: 10 de Noviembre de 2015.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 2015/09002/33800/20300

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): VEINTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (21.991,74 €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (4.618,26 €) 21 %>>

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 14 de Diciembre de 2015
- b) Única oferta presentada:
- Francisco Toro Funes SL (B19586510)



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Urbanismo y Hacienda
Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
Pl San Juan de Dios s/n
Tfno. 956241021
Fax 956241044
Email: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
web: <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2015/000141

- La proposición clasificada conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: Francisco Toro Funes, SL
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación sin IVA : VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (21.899,00 €)

7º.- Documentación a aportar por la empresa clasificada.

La empresa clasificada, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)).

- 1.- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2.- Cualesquiera otro documentos acreditativos de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a adscribir a la ejecución del contrato.
- 3.- Documento acreditativo de la Tesorería Municipal de haber constituido y depositado la garantía definitiva procedente.
- 4.- Impreso de alta o modificación de los datos bancarios, debidamente cumplimentado. El modelo de impreso puede descargarse de <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>

Cádiz, 15 de Diciembre de 2015.